

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las catorce horas con treinta minutos del día miércoles veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Una vez que el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, concluyó el pase de la lista de asistencia, agregó lo siguiente: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Seguidamente, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muy buenas tardes tengan todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, hace uso de la palabra y dice lo siguiente: "Informo

a este Cuerpo Colegiado, que la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, solicitó sea incluido en el numeral cuarto, relativo a los asuntos en cartera del orden del día de la presente sección, el Punto de Acuerdo con número de oficio ochocientos treinta y ocho, diagonal dos mil diecinueve. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la consideración del Honorable Cabildo, la inclusión del Punto de Acuerdo signado por la Síndica Primera Indira Zurita Lara, al orden del día de la presente sesión”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, la solicitud que realiza la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, consistente en incluir dentro de los asuntos en cartera, el Punto de Acuerdo con número ochocientos treinta y ocho. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión”.- Una vez que fue declarada formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo lo siguiente: “Con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve. De igual manera, se hace del conocimiento de las y los Señores concejales, que los asuntos en cartera y dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez., proyecto que contiene los puntos siguientes: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, AMBAS CON DISPENSA DE LECTURA.- **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, antes de proceder a la aprobación del proyecto de orden del día, solicito atentamente someta a la consideración de este Cuerpo Edificio, la inclusión al numeral tercero, la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo celebrada en esta fecha veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve, con dispensa de lectura, en atención a la importancia del caso, y a efecto de estar en condiciones como Ayuntamiento para cumplir lo mandatado en el artículo ciento veintitrés de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, la propuesta que expresa el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, en el sentido incluirse al numeral tercero del orden del día, la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve, con dispensa de lectura. Siendo aprobada por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Continúe Señor Secretario con la aprobación del proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta, incluyendo lo determinado por este Cabildo".- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó lo siguiente: "No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha trece de noviembre del año dos mil diecinueve. Tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- Enseguida, el Secretario del

Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, AMBAS CON DISPENSA DE LECTURA.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha trece de noviembre del año dos mil diecinueve, y del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de noviembre del dos mil diecinueve".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha trece de noviembre del año dos mil diecinueve, y del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de noviembre del dos mil diecinueve. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los Señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: "Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha trece de noviembre del año dos mil diecinueve, y del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de noviembre del dos mil diecinueve".-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha trece de noviembre del año dos mil diecinueve, y del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de noviembre del dos mil diecinueve".- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha trece de noviembre del año dos mil diecinueve, y del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de noviembre del dos mil diecinueve; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los Señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la**

sesión ordinaria de Cabildo de fecha trece de noviembre del año dos mil diecinueve, y del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de noviembre del dos mil diecinueve”.-

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día le corresponde el desahogo de los **ASUNTOS EN CARTERA**: El primer asunto en cartera al cual le da lectura en su parte relativa el Secretario del Ayuntamiento, es el Punto de Acuerdo con número **PM/PA/27/2019**, de fecha 06 de noviembre del año 2019, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, mismo que dice: “...Punto de Acuerdo: Único.- Se declara recinto oficial el espacio público denominado “Plaza de la Danza”, para llevar a cabo en sesión pública y solemne de Cabildo, el primer informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio que concluye, el día viernes 13 de diciembre del presente año, a las 18:00 horas, debiendo notificar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para tales efectos...”. Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo presentado por un servidor, con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número PM/PA/27/2019, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente asunto en cartera”.- El Secretario del Ayuntamiento, continúa con la lectura del siguiente asunto en cartera, siendo éste el Punto de Acuerdo de fecha 15 de noviembre del año 2019, con número 010/RIDUOPCHPM/2019, de fecha 15 de noviembre de 2019, suscrito por el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, que en su parte conducente dice: “...Punto de Acuerdo: Primero.- Solicito se destine el 15% de la recaudación por concepto de derechos por expedición

[Handwritten mark]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Large handwritten signature]

de licencias y permisos en materia de ordenamiento urbano, centro histórico, obras públicas y medio ambiente sustentable, de acuerdo a lo que será establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de crear la infraestructura ciclista y peatonal básica, así como habilitar y dar mantenimiento a pasos y cruces peatonales existentes en toda la jurisdicción del Municipio de Oaxaca de Juárez. Segundo.- Que la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, en el ámbito de sus competencias instruya a quien corresponda para realizar el estudio y análisis de los cruces peatonales y ciclo vías, con el fin de identificarlos según la funcionalidad, factores de riesgo, infraestructura y localización geográfica en toda la jurisdicción del Municipio de Oaxaca de Juárez, con el objetivo de identificar las necesidades y solventarlas de manera eficiente...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra el Regidor, Maestro Pavel Renato López Gómez".- En uso de la palabra el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, dijo: "Muchas gracias, con su permiso Señor Presidente, con el permiso de los compañeros concejales, del público que nos acompaña. Este Punto de Acuerdo surge de la preocupación de la Subdirectora de Desarrollo Urbano, en una reunión donde asistió mi compañero Regidor José Manuel, la Asesora del Síndico Municipal; y todos los días la gente llega a la Dirección de Obras Públicas, a la Regiduría que preside un servidor, por temas como el saneamiento de las banquetas, de las calles, de las alcantarillas, de los pasos peatonales, de las rampas para discapacitados, y nosotros entendemos que dentro de la Ley de Ingresos no hay, no existe un rubro que se destine única y específicamente a eso; en otros Municipios de otros Estados, se destina un porcentaje para darle solución de manera inmediata a las demandas de la ciudadanía, en términos de inversión, por decirlo de alguna manera, muy poco, que sería la construcción de una rampa de manera inmediata, pero que eso nos permitiría dar respuesta de manera pronta. Entendemos que el presupuesto, que por cierto lo acaban de votar algunos a favor, no hay dinero que alcance, en ningún municipio; y este Punto de Acuerdo lo que pretendemos es, que el quince por ciento recaudado en términos de permisos y licencias, pueda ser destinado única y exclusivamente para la reparación de las ciclo vías, para los pasos peatonales, todo lo que tenga que ver con el peatón; es una demanda que la exige la gente, y sobre todo es una preocupación de operatividad en términos de la Dirección de Obras Públicas. Es cuanto Señor Presidente".- En uso

de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra el Regidor Manuel de Esesarte".- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira, dijo: "Bueno, yo en respuesta a la petición de nuestro amigo Regidor Pavel, le digo, con todo respeto, Regidor, porque le tengo mucho respeto; qué mejor que el dinero que se recaude de los parquímetros para hacer precisamente ese tipo de obras; el Presidente tendrá que sacar a ver de dónde, porque me tocó, te lo digo por experiencia propia, me tocó, a ver de dónde sacamos, por la propuesta del Regidor para poder cumplir, precisamente con ese tema de buscar recursos suficientes para movilidad en la Capital. En la Capital del País, precisamente en México, se destina parte de esos recursos, el treinta por ciento que le toca a la Capital, absolutamente para temas de movilidad; para arreglo de banquetas, para rampas para discapacitados, para estacionamientos, para pintas, precisamente todo eso. Entonces, yo le pido al Regidor, que nos ayude a empujar ese tema de parquímetros, en serio, se lo digo con todo respeto".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra el Regidor Pavel López".- En uso de la palabra el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, dijo: "Agradezco mucho la intervención del Regidor, yo entiendo la preocupación que se tiene; yo no tengo ningún problema, yo hice mis observaciones, precisamente en el marco de mucho respeto, de mis preguntas, yo espero que se me contesten en tiempo y forma; se revisará el proyecto de parquímetros, pero en este momento lo que estoy solicitando es una acción de manera inmediata, no es un tema de discusión, de donde lo vamos a sacar en este momento, sino que la gente no espera; y esa propuesta de quienes hacen, de quienes están en tierra, de que los que ejecutan, que son las Direcciones. Esta propuesta que se hace es a través de la Subdirección de Licencias y Permisos, porque ahí es donde recae el reclamo de la ciudadanía; en su momento yo estoy totalmente abierto a escuchar, a revisar el tema de los parquímetros, lo dejé muy claro, mi posición creo que fue bastante clara, en ningún momento me opongo al desarrollo sino al contrario, donde se tenga que abonar, con mucho gusto lo voy hacer".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Regidor, Maestro René González".- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, dijo: "Gracias Presidente, buenas tardes compañeros concejales.

Solicitaría, si fueran tan amables, de poner a consideración de este Pleno que este Punto de Acuerdo que hace el compañero Regidor Pavel, se pueda ir a las Comisiones de Hacienda Municipal; Municipio Seguro y Movilidad; y a la de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, son a tres comisiones, para que se analizara, y tuviera un poco más de fundamentación al respecto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor. Señor Secretario, turne el Punto de Acuerdo suscrito por el Regidor Pavel Renato López Gómez, a la Comisión de Hacienda Municipal; a la Comisión de Municipio Seguro y Movilidad; ya la Comisión de Imagen, Desarrollo y Obras Públicas, para que conjuntamente realicen el análisis, estudio y dictaminación correspondiente. Y continúe, por favor, con el siguiente asunto en cartera”.- Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento da cuenta con el Punto de Acuerdo con número RSSyAS/256/2019, de fecha 22 de noviembre del año 2019, suscrito conjuntamente por la Regidora de Salud, Sanidad, y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; y el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, mismo que en su parte relativa de describe de la manera siguiente: “...Punto de Acuerdo: Primero.- Se instruya a la Subdirección de Control Sanitario, dependiente de la Dirección de Servicios Municipales, realice recorridos de vigilancia y supervisión, en los puestos de los mercados municipales en los que se expendan alimentos y bebidas, para verificar que quienes elaboren los mismos y manipulen dinero, utilicen guante o protección de plástico, para evitar el contacto directo de las manos con el dinero y posteriormente con los alimentos. Segundo.- Se instruya a la Subdirección de Mercados, dependiente de la Dirección de Servicios Municipales, facilite la realización de los recorridos de vigilancia y supervisión mencionados. Tercero.- Se instruya la intervención de la Coordinación Ejecutiva del Mercados de Abasto, para que coadyuve con la Subdirección de Control Sanitario, brindando el apoyo necesario para que se lleven a cabo los recorridos en comento. Cuarto.- Se instruya a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas, realice campaña de difusión en relación a los recorridos de vigilancia y supervisión que se realizaran en los puestos de los mercados municipales en los cuales se expendan alimentos y bebidas, para verificar la inocuidad de los mismos...”. Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Con su

permiso Señor Presidente. Nuevamente, muy buenas tardes a todos ustedes, público que nos acompaña. En esta ocasión el Regidor Luis Arturo Ávalos, de la materia de Mercados y Comercio en Vía Pública, y su servidora, subimos en conjunto este Punto de Acuerdo, por la importancia en la prevención en materia de salud. En muchas ocasiones los alimentos consumidos no son preparados conforme a los requisitos higiénicos, sanitarios requeridos, de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas y Leyes aplicables; su no inocuidad se convierten en factor de riesgo para la salud de las personas que los consumen. Es importante mencionar, que en dos mil quince, la Organización Mundial de la Salud, publicó el informe Estimación de la Carga Mundial de las Enfermedades de Trasmisión Alimentaria, en el que se menciona el efecto de morbilidad causada por treinta y un agentes contaminantes a nivel mundial, siendo una de las cifras más alarmantes, que casi una de cada diez personas se enferman anualmente en el mundo al ingerir alimentos contaminados, falleciendo como consecuencia de ello cuatrocientas veinte mil personas. Por ello, la importancia del presente Punto de Acuerdo con el que se buscan redoblar esfuerzos en lo establecido en la norma 251-SSA-1-2009, que hace referencia a las prácticas de higiene que deben seguirse para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios, mencionando que si quienes elaboren alimentos o bebidas manipulen dinero, debe utilizar guante o protección de plástico para evitar el contacto directo de las manos con el dinero. Al tratarse de un problema de salud que puede generarse en los mercados municipales, el apoyo para la realización del mismo y la difusión de estas medidas en pro de la ciudadanía, requiere la intervención de distintas áreas municipales, como se los manifestamos en el texto, entre ellas, Subdirección de Control Sanitario, y Subdirección de Mercados, ambas dependientes de la Dirección de Servicios Municipales; Coordinación Ejecutiva del Mercado de Abasto; y Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas, con cuyos titulares, es bueno que sepan todo esto, hemos establecido contacto previo, y quienes manifestaron su apoyo y se encuentran en la mejor disposición de coadyuvar para redoblar esfuerzos de vigilancia sanitaria en pro de la ciudadanía, especialmente en la temporada navideña que está por venir, en la que recibimos a muchos visitantes. Es todo Presidente. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Buenas tardes Presidente, compañeros concejales. Coincido con lo

mencionado por mi compañera concejal, y quiero señalar que los mercados son lugares de tradicional a los cuales no solamente acuden los visitantes sino también muchísima gente de nuestra Capital a degustar la gastronomía; precisamente en alguna supervisión que hemos realizado, nos hemos percatado que la cultura del manejo o la manipulación de los dineros, todavía no ha permeado en los diferentes expendedores de alimentos y bebidas de nuestros mercados del Municipio y de la central de abasto, y esto, pues es preocupante porque muchas de las enfermedades gastrointestinales o enfermedades diarreicas, pues provienen precisamente por esta manipulación, y lo que queremos es, precisamente que se redoblen esfuerzos en la vigilancia, que se señale, que se capacite, que se instruya a cada uno de estos locatarios, para que hagan conciencia de que pueden ser causantes de enfermedades al no utilizar el guante o al no utilizar una bolsita de plástico cuando compran por el servicio que ellos otorgan. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor. Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo signado por la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, y por el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, con el que acaba de dar cuenta”.- **Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, procedió a someter a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número RSSyAS/256/2019, signado conjuntamente por la Regidora de Salud, Sanidad, y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; y el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el siguiente asunto en cartera”.- El siguiente y último asunto en cartera con el que da cuenta el Secretario del Ayuntamiento, es Punto de Acuerdo del cual se aprobó su agregado al orden del día de la presente sesión, el cual es con número 838/SPM/2019, de fecha 25 de noviembre del 2019, suscrito por la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; descrito en su parte relativa en los siguientes términos: “...Punto de Acuerdo: Único.- Dígasele a la actora C. Dora Leticia Medina Castañeda, representante legal de la persona moral denominada TTURIS-MET S. de R.L. de C.V., que no es procedente la autorización de su solicitud, poniendo a la consideración de este Honorable Ayuntamiento el presente Punto de Acuerdo para su aprobación, en

cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 55 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente, emitida por la Síndica Primera del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; y una vez aprobado por este Cuerpo Colegiado, se turne por medio del Secretario Municipal a la Consejería Jurídica para que se dé formal cumplimiento al requerimiento realizado por la Sexta Sala Unitaria de Primera Instancia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, correspondiente al expediente identificado con el número 0106/2016...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, turne el Punto de Acuerdo someta a la consideración de este presentado por la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, a la Comisión de Municipio Seguro y Movilidad, y a la Comisión Desarrollo Económico y Emprendimiento. Y continúe con el siguiente punto del orden del día".- -----

 Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el punto **QUINTO** del orden del día corresponde a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias".- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: "Buenas tardes otra vez. Es en relación a los dictámenes que se van a aprobar, nos hemos percatado que la gran mayoría de los concesionarios o los beneficiarios de estos puestos, estos locales, desconocen de los trámites que se tienen que realizar para la sucesión de derechos, la cesión de derechos, la concesión de estos espacios, y la Comisión de Mercados, con base en las obligaciones que nos confiere el Bando de Policía, y el Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, le estamos dando certeza jurídica a cada uno de estos beneficiarios. También nos hemos visto en la necesidad de capacitarlos, porque desconocen cuáles son los requisitos o los lineamientos, y nos hemos percatado, en lo que va de la presente administración, que varios casos, sobre todo en el mercado de abasto, un espacio es concedido a más de dos personas, y precisamente para evitar esos conflictos, para darles certeza, pues es que invitamos a la ciudadanía a que se acerque a la Regiduría, a las oficinas correspondientes, para que conozcan cuáles son los trámites y puedan tener certeza jurídica en esta concesión de espacios en los mercados. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García

Jarquín, dijo: "Dé cuenta Señor Secretario con los dictámenes".- El primer dictamen agendado para esta sesión es con número CDEE/228/2019, expediente S.L. 080/2018, de fecha 31 de octubre del año 2019, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento en su parte conducente, en los siguientes términos: **"...DICTAMEN: Primero.- Es procedente autorizar la licencia a favor de la persona moral Casa Pérez Alcántara S.A. de C.V., para un establecimiento comercial con el giro de restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado "Tangente", para funcionar en el domicilio ubicado en Heroico Colegio Militar, número exterior 104, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CDEE/228/2019, expediente S.L. 080/2018, presentado por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Aprobándose el mismo por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Dictamen, de igual manera presentado por la y los concejales integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, de fecha 31 de octubre de 2019, es con número CDEE/229/2019, expediente número S.L. 055/2019; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte relativa, de la forma siguiente: **"...DICTAMEN: Primero.- Es procedente autorizar la licencia a favor de la persona moral Destilería Convite S.A. de C.V., para un establecimiento comercial con el giro de restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado "Convite", para funcionar en el domicilio ubicado en calle Jesús Carranza, número exterior 113, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración**

del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/229/2019, expediente número S.L. 055/2019; emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Dé cuenta con el siguiente dictamen, Señor Secretario.- El siguiente dictamen al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte conducente, se emite por parte de concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, el cual es con número CMyCVP/39/2019, de fecha 12 de noviembre del 2019; mismo que dice lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.- Se autoriza el cambio de giro comercial** de "ropa y novedades" al de "acuario", a favor de la ciudadana Priscila Hernández Amaya, respecto de la caseta fija número 231 del sector 1, con número de cuenta 273997, ubicado al interior del Mercado "Benito Juárez Maza", previo pago correspondientes, de conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2019...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/39/2019, suscrito por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento procede a darle lectura al dictamen emitido también por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/40/2019, de fecha 12 de noviembre de 2019; que se describe en su parte relativa en los términos siguientes: "...**DICTAMEN: Primero.- Se autoriza el cambio de giro comercial** de "flores" al de "ropa típica y artesanías", a favor de la ciudadana Trinidad Guadalupe Márquez Ortiz, respecto del puesto fijo número 104 del sector 2, con número de cuenta 336957, ubicado al interior del Mercado "Benito Juárez Maza", previo pago correspondientes, de conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2019...". Rúbricas. Es cuanto

Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/40/2019, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, es con número CMyCVP/41/2019, de fecha 12 de noviembre de 2019, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza el cambio de giro comercial de “tomates” al de “ropa típica y artesanías”, a favor de la ciudadana Alma Elena Soto Avendaño, respecto del puesto fijo número 36 de la zona 2, con número de cuenta 360756, ubicado al interior del Mercado “Sánchez Pascuas” o de Abasto “Margarita Maza de Juárez”, previo pago correspondientes, de conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2019...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/41/2019, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CMyCVP/42/2019, de fecha 12 de noviembre de 2019, suscrito de igual manera, por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza el cambio de giro comercial de “pescado fresco y seco” al de “frutas y

verduras”, del puesto fijo número 37 de la zona III, con número de cuenta 123016, ubicado al interior del Mercado “Sánchez Pascuas”, a favor del ciudadano Jaime Cuauhtémoc Martínez Ramos, previo pago correspondientes, de conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2019...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/42/2019, suscrito por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al desahogo en su parte relativa del dictamen con número CMyCVP/43/2019, de fecha 12 de noviembre de 2019, emitido por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; mismo que dice lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza autorizar el cambio de giro comercial de “tortas y refrescos” al de “vísceras de res, menudo crudo y cocido”, a favor del ciudadano Osmar Toledo Castillejos, respecto del puesto fijo número 6, con número de cuenta 128690, ubicado en zona Galera, en el mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, previo pago correspondientes, de conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2019...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen presentado por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/43/2019. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, dé cuenta con el

siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, de fecha 19 de noviembre de 2019, con número CMyCVP/026/2019, emitido por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; mismo que en su punto resolutivo dice: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la sucesión de derechos a favor de la ciudadana Teresa Guadalupe Barrita Pérez, respecto del puesto fijo número 87, con giro de atole y antojitos regionales, con número de cuenta 122773, en términos del artículo 42 inciso c) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/026/2019, emitido por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento procede a darle lectura al dictamen emitido también por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/044/2019, de fecha 19 de noviembre de 2019; mismo que en su punto resolutivo se describe de la manera siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Reynalda Martínez Mendoza a favor del ciudadano Jesús Emmanuel Cruz Martínez, respecto del puesto fijo número 685, con giro de carnes frías y lácteos, con número de cuenta 288532, ubicado en sector 1-A, en el mercado de abasto "Margarita Maza de Juárez", en términos del artículo 12, inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor

Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/044/2019, emitido por concejales que conforman la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CMyCVP/045/2019, de fecha 19 de noviembre de 2019, suscrito de igual manera, por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga el ciudadano Sergio Méndez Méndez, apoderado legal de la ciudadana Rafaela Luis García o Rafaela Luis, a favor del ciudadano Esteban Méndez Arreola, respecto del puesto semifijo sin número, con giro de bonetería y ropa en general, ubicado en zona modular oriente, en el mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, con número de cuenta 290026, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/045/2019, emitido por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Dé cuenta con el siguiente dictamen, Señor Secretario”.- El Secretario del Ayuntamiento enseguida procede a darle lectura al dictamen emitido de igual manera, por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/046/2019, de fecha 19 de noviembre de 2019; que se describe en su parte

relativa en los términos siguientes: **“...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Zeferina Teresa Carrillo Allende o Seferina Carrillo Allende a favor de la ciudadana Mayté Amitai Pérez Robles, respecto del puesto fijo número 24, sujeto a reordenamiento, con giro de cassetes, ubicado en zona modular, en el mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, con número de cuenta 129116, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/046/2019, suscrito por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, es con número CMyCVP/047/2019, de fecha 19 de noviembre de 2019, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: **“...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Petra Elizabeth Hernández Martínez a favor del ciudadano Froylan López Gómez, respecto del puesto fijo número 608-doble, con giro de plásticos y abarrotes, ubicado en sector 1-A tianguis, en el mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, con número de cuenta 125663, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro**

Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/047/2019, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el siguiente dictamen.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CMyCVP/048/2019, de fecha 19 de noviembre de 2019, suscrito de igual manera, por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Epifania Poblete Rojas a favor de la ciudadana Imelda López Hernández, respecto del puesto fijo número 146, con giro de jaciería, polietileno y productos naturistas, ubicado en zona artesanías, en el Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez", con número de cuenta 261149, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/048/2019, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen lo suscriben la y los concejales integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, con número CDEE/236/2019, expediente C.P. 100/2019, de fecha 08 de noviembre de 2019, al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento en su parte conducente, en los siguientes términos: "...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar el traspaso de la licencia actualmente registrada a nombre de la C. Adolfa Luis, a favor del C. Mauro Jorge Maldonado Luis, para un establecimiento comercial con el giro de miscelánea con venta de cerveza, vinos y

licores, denominado "minisúper el salto del agua", para funcionar en el domicilio ubicado en Félix Romero, número exterior 300, Colonia Unidad Habitacional ISSSTE, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CDEE/236/2019, expediente C.P. 100/2019, presentado por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Aprobándose el mismo por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Dictamen que de igual manera es presentado por la y los concejales integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, de fecha 15 de noviembre de 2019, es con número CDEE/250/2019, al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte relativa, de la forma siguiente: **"...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar el permiso a favor del C. Sergio Arturo Marcial Herrera, para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto en espectáculo, para el evento denominado "Concierto La Vecindad Santanera", a celebrarse el 29 de noviembre del 2019, con un horario de las 20:00 a 22:00 horas, en las instalaciones del Auditorio Guelaguetza, previo el pago correspondiente, de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el ejercicio fiscal 2019...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/250/2019, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Dé cuenta con el siguiente dictamen, Señor Secretario.- El siguiente y último dictamen agendado para esta

sesión al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura es con número CDEE/256/2019, de fecha 21 de noviembre de 2019, emitido por concejales que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: **“...DICTAMEN: Primero.-** Previo cumplimiento del requerimiento precisado en los considerandos de este dictamen, es procedente autorizar permiso para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto en espectáculo, a favor de la persona moral Fundación Teletón México, A.C., a través de su apoderada la C. María Elena Marrufo Tenorio, para el evento denominado “Comidaton Oaxaca 2019”, a celebrarse el 14 de diciembre de 2019, con un horario de las 12:00 a las 20:00 horas, en la Plaza de la Danza, previo el pago correspondiente, de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el ejercicio fiscal 2019...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/256/2019, emitido por concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.- - - - -**

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **SEXTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Y le voy a ceder el uso de la palabra a la Regidora Soledad Canseco, después a la Regidora Fernanda Mau, y posteriormente al Maestro Ismael Cruz Gaytán”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Buenas tardes a todos, con su permiso Señor Presidente, compañeros concejales, público que nos acompaña, y medios de comunicación. Más que todo, es en marco de la Semana Nacional por la Conservación, hoy se inauguró la

exposición del directorio de verde, en la conservación del cuidado al medio, y les pedimos a la ciudadanía que ojalá nos pueda visitar en las instalaciones de este Municipio, y pueda conocer todo lo que ofertan, pues sobre todo en estufas ecológicas, en todo lo que es aguas residuales, que son temas muy interesantes, y que podría salir un buen proyecto de estos temas, y nos puedan ayudar a poderlos aterrizar en algún espacio de las Agencias de este Municipio. Entonces, por favor a todos, están cordialmente invitados, vamos a estar tres días en la exhibición, y a todos Regidores también los invitamos a que den un recorrido para que puedan conocer es interesante tema. Además quiero hacer un reconocimiento a la Dirección Desarrollo Humano a través de Subdirección de Proyectos Agropecuarios Urbanos, ya que el día sábado fuimos invitados al primer corte de tomate, que se dio en San Felipe del Agua, la verdad un proyecto muy interesante, tratando de alcanzar la soberanía alimentaria, y la verdad es muy interesante, sobre todo porque no tiene agroquímicos, y se pueden consumir de forma inmediata, la verdad es una producción muy, muy interesante, y también próximamente nos van invitar a otra; ojalá todos nos sumáramos a ver este gran proyecto de los macro túneles, que la verdad han sido un éxito, y que se ha sumado la población de este Municipio de Oaxaca de Juárez; tenemos un gran proyecto para el siguiente año y más para el tercero, y la verdad, un gran trabajo. Muchas gracias. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Tiene la palabra la Maestra Fernanda Xhunaxhi Mau”.- En uso de la palabra la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, dijo: “Muchas gracias, con su permiso Señor Presidente. Buenas tardes compañeras y compañeros concejales, público que nos acompaña, amigas y amigos de la Prensa, y todas esas personas que están observándonos desde sus televisiones y plataformas de internet. Quiero aprovechar este espacio para invitarles a la undécima noche de estrellas, esta es una actividad que este Ayuntamiento realiza a través de la Dirección de Desarrollo Humano, y en Coordinación con la Sociedad Astronómica de Oaxaca; se va a celebrar este sábado treinta de noviembre en las instalaciones del Observatorio Astronómico Municipal, de dos treinta de la tarde a doce de la noche; tendremos talleres, conferencias, conciertos, torneos de ajedrez, y además, la observación de la orea celeste a través de los telescopios. Espero que este mensaje llegue a la mayor cantidad de ciudadanía posible, para que así puedan aprovecharlo. Muchas gracias. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo:

“Gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra el Maestro Ismael Cruz Gaytán”.- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Muchas gracias Señor Presidente. Con su permiso, buenas tardes a todos mis compañeros concejales, al público que hoy nos acompaña, y a los medios de comunicación que aún están presentes. Quiero destacar un logro muy importante en materia de seguridad que hoy pudimos presenciar, esta administración municipal recibió una policía, que pues no había estado, digamos que capacitada como lo requieren los estándares nacionales e internacionales; la inversión en ese sentido había sido casi nula, y el día de hoy podemos decir que la Policía Municipal se está capacitando; entonces, informo lo siguiente: Al inicio de esta administración se decidió total elementos de mil ciento cincuenta y tres elementos, de los cuales ninguno contaba con el certificado único policial, que implica, el adquirir este certificado único policial implica, evaluaciones de control de confianza, curso de formación inicial, evaluación de habilidades policiales y desempeño satisfactorio; solamente trecientos noventa y cuatro elementos tenía la formación inicial, y ninguno de ellos con habilidades policiales ni de desempeño; el día de hoy se hizo la entrega de mil cincuenta y tres constancias de los cursos sobre competencias de la función policial y formación inicial; todo esto, aunado a las inversiones previas, como adquisición de equipamiento, patrullas, moto patrullas, módulos móviles, remodelación y equipamiento de los módulos de policía. Es todo es importante resaltarlo por la inversión que se está haciendo en materia de seguridad, y los avances que se están teniendo en materia de seguridad en nuestra Capital del Estado; entonces, desde aquí quiero felicitar pues a todos los elementos policiacos, por el interés de capacitarse, por el interés en acudir a estos cursos, que hoy les permite pues, estar debidamente certificados. Hoy podemos decir que contamos con una policía más preparada, más consciente de lo que implica el desempeño de su función, y esto es digno destacarse. También quiero aprovechar la ocasión para destacar y puntualizar el gran logro que ha obtenido esta administración; el día de ayer tuvimos la muy agradable noticia, de que esta autoridad municipal ha cumplido al cien por ciento con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, con lo cual, se pasa del lugar veinticinco a ser el lugar noveno, el Municipio ubicado en noveno lugar a nivel nacional más transparente del País, esto dicho por Francisco Álvarez Figueroa, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca. Además, el día de ayer se anunció el portal “gobierno abierto”, donde los ciudadanos podrán consultar información relativa al uso de los recursos públicos contenido, alineado al Plan Municipal

de Desarrollo. Por todo ello, quiero enviarle una felicitación muy especial a la titular de la Unidad de Transparencia, la Licenciada Marisol Bustamante Pérez, por este gran trabajo, y que permitió que esta administración municipal de la formamos todos, que es un logro de la administración municipal, pues haya sido posible. Entonces, enhorabuena, muchas felicidades a la Licenciada Marisol Bustamante Pérez, Titular de la Unidad de Trasporencia. Es importante destacar esta situación, porque eso implica que los recursos, y que la forma de hacer gobierno de esta administración, está siendo transparente; esto implica que podemos confiar en esta administración municipal, en el tema de la transparencia y el buen uso de los recursos públicos. Entonces, creo que tenemos la calidad moral, esta administración municipal, para poder, digamos, implementar nuevas medidas de recaudación que fortalezcan aún más el trabajo que está desarrollando esta administración. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra la Regidora Mirna".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Nuevamente buenas tardes a todas y a todos. Para hacer la invitación, este día viernes veintinueve de noviembre, estaremos dando inicio a lo que es, en toda la Agencia de Montoya, en las escuelas, tanto de nivel preescolar, primaria, secundaria, con grupos de asociaciones, mujeres, hombres de esta Agencia, el tema de la caravana de los derechos humanos. Destacando que ésta es una estrategia y un programa municipal de los derechos humanos, donde se busca con ello la promoción, el respeto a los derechos de todas las personas, asegurando así, que la población ejerza mejor sus derechos, generando con ello una cultura y un respeto por la paz. Se busca garantizar dentro de este eje de convivencia, la cultura del respeto basada en el conocimiento y la difusión de los derechos humanos, con un gobierno que promueve, respeta y difunde los derechos humanos de la población, principalmente de niñas, niños y adolescentes, mediante un esfuerzo coordinado con los tres niveles de gobierno municipal, estatal y federal, y de organismos autónomos, dando cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Federal, Local y Tratados Internacionales. Por ello, invitarlos a que se sumen, a que participen y multipliquen, recalcando que no llevamos, que no se llevan servicios, llevamos esta parte, y es un gran reto, el tema de la educación, la formación, retomar la parte de valores, pero sobre todo, que estas acciones coordinadas permiten precisamente aterrizar políticas públicas, pero sobre todo en este compromiso, la inclusión sobre programas, actividades que nos permiten generar el respeto, esa armonía tan necesaria dentro de todas las personas de

nuestro Municipio, y pues, bueno, esa es parte de la actividad que estaremos arrancando durante un mes de actividad, en el cual, en estas caravanas se les presenta, las capacitaciones y demás que se tienen dentro de los diversos servicios, un menú en el cual a partir de esta visita se generan durante todo el año los diversos talleres, cursos que van a permitir que esta atención y acompañamiento sea constante durante un promedio de doce meses, y en el cual estaremos visitando mes con mes cada una de las Agencias, permitiendo reflejar con un control de la atención que se le viene dando a nuestras niñas, niños y adolescentes, tocando temas tan importantes en materia de prevención, de embarazo, pero sobre todo apuntalar y erradicar con esto la parte que muchas veces nos ocupa, que es el tema de la violencia, pero a partir de la educación y formación, fortalecimiento en esta parte de valores, podemos ir caminando más como sociedad, Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Buenas tardes otra vez. No quería dejar pasar este momento, para reconocer, Señor Presidente, el pasado veintiuno de noviembre la Presidenta del DIF, del Sistema Consultivo DIF Municipal, encabezó la inauguración del Albergue Municipal Permanente para Personas en Situación de calle. A principio de la administración, algunos llamados de ciudadanos nos decían que, en algunas Colonias se encontraban algunas personas deambulando, y no había un espacio en donde el DIF o alguna institución pudiera albergarlos y darles atención; ahora, estas personas en situación de calle, que son parte de un grupo poblacional asociado a la pobreza extrema, con vínculos familiares quebrantado o fragilizados, y la inexistencia de una vivienda convencional, que los obliga a buscar espacios públicos o lugares abandonados, cuentan ya con un espacio digno, donde pueden ellos albergarse y contar con este espacio para quienes por cualquier situación no tienen un techo; esto ya era una necesidad, más aún en temporadas cuando el clima ahora ya es adverso. Quiero también extender mi felicitación por este logro en beneficio de los que menos tienen y más necesitan; también felicitar a todo el equipo humano que lo hizo posible, y reconocer el trabajo que se está realizando; he tenido la oportunidad de asistir al albergue, y sí, llegan estas personas en situación de calle, llegan hombres y mujeres, y la verdad es que es algo de reconocerse; estas acciones hablan de un Municipio sensible a la problemática social y acorde a los principios de la cuarta transformación que hoy es una realidad de la Ciudad de Oaxaca. También quiero sumarme al

reconocimiento que hace la Regidora Sol, por la instalación de cuarenta y cinco macro túneles, y cuarenta huertos; acciones que posiblemente la gran mayoría de la ciudadanía no lo ve, pero que ahora ya es una realidad para mucha de esta gente en condición vulnerable. También la entrega de ciento cincuenta diablos para trabajadores de la central de abasto, un grupo vulnerable que ha complementado la distribución de mercancías, y pues comentarles que este instrumento, esta herramienta mucha veces la tenían que rentar para adquirir ingresos. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidor. Si me lo permiten, darles a conocer a usted concejales y al público que asiste, así como a la ciudadanía oaxaqueña, dos temas importantes, uno, desafortunado y el otro que nos llena de alegría. El primero, la explosión que se vivió la semana pasada en la Colonia Moctezuma de la Agencia Municipal de San Martín Mexicapam, de los once lesionados, derivado de lo que posiblemente fue una acumulación de gas en una panadería; uno menor de edad, me reservo su nombre, se encuentra en estado delicado, pero estable en la Ciudad de Houston Texas en la Unión Americana; y un adulto mayor se encuentra todavía hospitalizado en el hospital civil en condición también delicada pero estable. Desde aquí les mandamos todos y todas, nuestros mejores deseos para que su recuperación sea pronta. El resto de los lesionados han sido atendidos; y debo de reconocer, primero, que los primeros respondientes fueron los policías municipales; se pidió la asistencia de las ambulancias, llegaron inmediatamente Protección Civil Municipal y Estatal, y aquí tengo que agradecerle al Licenciado Heliodoro Díaz Azcárraga, titular de Protección Civil Estatal, por órdenes del Gobernador, nuestro amigo el Maestro Alejandro Murat Hinojosa, el apoyo para nos hiciera llegar cobijas y colchonetas para instalar el albergue y poder darle atención no solamente de dormitorio sino también de alimentación a las personas que no podían ingresar a su casa, derivado de esta explosión; quiero decirles que la Fiscalía está por emitir su dictamen para poder ingresar a tres de los domicilios que presentan, pues prácticamente cien por ciento de destrucción; y también decirles que seguimos manteniendo el apoyo alimenticio, porque aunque no pernoctan, porque se están quedando en casas de familiares, sí asisten a recibir sus tres alimentos. Reconocer también el trabajo del Agente Municipal, y también decirles desde aquí lo que les dije ese día, porque estuve presente el día de los hechos, que no están solos, que de la mano con el Cabildo vamos a esperar el dictamen en la Fiscalía, vamos a asistir a la Colonia Moctezuma, y vamos a plantearles un esquema para apoyarles en la reconstrucción de sus viviendas; no están solos ninguno de los ciudadanos que pasen por

una tragedia de esta naturaleza. Y también, a solicitud de los Regidores, hemos dado indicaciones a la Dirección de Economía para que sea mucho más exigente en el tema de la inspección a este tipo de establecimientos, que todo parece indicar se derivó de un error humano. Pasando a noticias pues mucho más alegres, pues felicitar al equipo actual de la Ciudad, a los Alebrijes, que en un partido de muchos nervios lograron pasar a la final, este próximo viernes van enfrentar al equipo que va a perder, Zacatepec, y el próximo viernes seis vamos a tener la final de finales aquí en el estadio de los Alebrijes; desearles también muy buena vibra, invitar a los oaxaqueños a que asistamos al partido, y que nos vuelvan a llenar de alegría los Alebrijes ganando el campeonato de la liga de ascenso, y porque no, porque lo he platicado con el Presidente, que además permítanme decirles, es un hombre muy comprometido con la Ciudad, generoso, altruista, que están ya listos y dispuestos, gracias también al apoyo del Estado, para ampliar el estadio, y porque no, ver muy pronto partidos de la liga mx. Ver a las poderosísimas águilas del américa, al cruz azul, a las chivas, y a otros equipos importantes. Muchas gracias, eso es todo por mi parte, y le voy a pedir, Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, el que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que, siendo las quince horas con treinta y ocho minutos del día miércoles veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- -----



C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

SINDICATURA SEGUNDA MUNICIPAL

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.



C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.



C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.

[Signature]
C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.

[Signature]
C. MANUEL ESTEBAN DE ESERTE PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.

[Signature]
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.

[Signature]
C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.

[Signature]
C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.

[Signature]
C. XHUNAXHI-FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

[Signature]
C. JOSÉ MANUEL VÁSQUEZ CORDOVA
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.

[Signature]
C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.

[Signature]
C. LUIS ZARATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
[Signature]
C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN